



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2022-23

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

PRÁCTICUM I

**Denominación en Inglés:**

External practice I

**Código:**

202010401

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	Totales	Presenciales	No Presenciales
<b>Trabajo Estimado</b>	500	400	100

**Créditos:**

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
0	20	0	0	0

**Departamentos:**

**Áreas de Conocimiento:**

PSICOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO
SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA	SOCIOLOGIA
PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
PEDAGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PEDAGOGIA	METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.
PEDAGOGIA	TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

**Curso:**

3º - Tercero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Mercedes Velez Toral	maria.velez@dpee.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

#### MERCEDES VÉLEZ TORAL

**Nº Despacho:** P1PB11  
(Fac. Educ. Psico y CC.  
Deporte)

**E-mail:** maria.velez@dpee.uhu.es

**Telf.:** 959219202

**Horario de tutorías curso 2022-23:** consultar en <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>  
El horario indicado podrá verse modificado algunas semanas por la docencia en másteres de posgrado, de ahí que sea necesario solicitar (mediante un correo) cita para concertar las tutorías que podrán tener lugar en el despacho o vía Zoom.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Los contenidos del Practicum I giran en torno al **conocimiento del centro y del aula**, de ahí la necesidad de observar y conocer aspectos como la situación y características de las familias, los espacios del centro especialmente del aula, de su gestión (particularmente la de conflictos) y de las rutinas que acontecen en ella además de la distribución del espacio y el tiempo. Aspectos del desarrollo evolutivo del niño/a; nivel de aprendizaje, expectativas y demandas relacionadas con el/la profesor/a, tareas académicas; la atención a la diversidad en el aula, así como cuestiones relacionadas con el/la docente como los planteamientos didácticos, expectativas y demandas relacionadas con el alumnado, movilidad y uso del espacio, tareas académicas y profesionales.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

The contents of Practicum I revolve around **knowledge of the school and the classroom**, including the need to observe and learn about pedagogical aspects, such as the characteristics of the families, school facilities, and methodological aspects, namely, classroom management (particularly that of conflicts), methodology and other school procedures. Other aspects to observe are cognitive development, learning types, expectations and demands related to the teacher and academic tasks. Attention to diversity is also included as well as expectations and demands related to students, mobility and use of space and academic and professional tasks.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria perteneciente al módulo "Practicum/Trabajo Fin de Grado".

#### 2.2 Recomendaciones

Para matricularse del Practicum I el alumnado deberá haber superado al menos 72 créditos

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. Contrastar y valorar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la Facultad con las necesidades y exigencias profesionales que acontecen en el escenario escolar, combinando acción y reflexión, consolidando competencias útiles y relevantes que sirvan para gestionar la compleja vida del centro y del aula.
2. Conocer la organización de los colegios de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, adaptándose e integrándose en la misma y realizando

propuestas para su mejora.

3. Participar con progresiva iniciativa y reflexivamente en la vida académica del centro (asistencia a reuniones de ciclo y de nivel, sesiones de evaluación, claustros, proyectos específicos, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica,...) como experiencia fundamental de socialización e iniciación profesional docente.
4. Averiguar y valorar críticamente la concepción que los maestros/as en activo poseen de la profesión docente en educación infantil (necesidades formativas, sistemas de acceso, desarrollo profesional, perfil docente/cualidades deseables, promoción docente, consideración social, malestar docente, perspectivas, deontología, satisfacciones / frustraciones, retos,...), asumiendo que el ejercicio docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales del momento.
5. Describir y analizar la práctica del tutor/a profesional y de otros docentes del centro, advirtiendo las diferencias metodológicas y evaluadoras de los mismos en el desarrollo curricular de diferentes materias.
6. Colaborar con el/la maestro/a tutor/a de prácticas en el diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias del currículo de la etapa de educación infantil.
7. Participar con docentes del centro en la planificación, desarrollo, adaptación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas y para el alumnado multicultural y plurilingüe, atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
8. Conocer la cultura convivencial del aula, fomentando la concordia dentro y fuera de la misma, contribuyendo a la resolución pacífica de problemas de disciplina y conflictos, y estimulando y valorando el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los escolares de 3-6 años.
9. Observar y participar en la función tutora y de orientación con los escolares y sus familias, atendiendo las singulares necesidades personales y educativas de los mismos.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.
11. Dialogar y deliberar conjuntamente con el maestro/a tutor/a del centro y con el tutor/a académico de la Universidad sobre las situaciones que se producen en la realidad escolar y en las diferentes fórmulas de colaboración con la comunidad educativa y el entorno social.
12. Analizar, reflexionar y valorar críticamente el Practicum.

#### **4. Competencias a adquirir por los estudiantes**

##### 4.1 Competencias específicas:

**CE11:** Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

**CE59:** Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

**CE60:** Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

**CE62:** Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

**CE63:** Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

**CE65:** Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

**CE66:** Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG1:** Aprender a aprender.

**CG9:** Autonomía en el aprendizaje.

**CG15:** Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

**CG16:** Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.

**CG18:** Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.

**CG19:** Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna.

**CG2:** Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.

**CG24:** Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

**CG3:** Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

**CG4:** Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.

**CG5:** Trabajar de forma colaborativa.

**CG6:** Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

**CG7:** Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

**CG8:** Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

**CG10:** Capacidad de análisis y síntesis.

**CT1:** Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT4:** Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica

profesional.

**CT5:** Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).
- Prácticas en instituciones educativas.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de la asignatura *Practicum* contempla las siguientes fases:

**SESIONES DE PREPARACIÓN:** Durante los meses previos a la incorporación del alumnado a los diversos centros escolares se realizarán en la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte diversas sesiones destinadas a informar detalladamente al mismo de las características de la asignatura. El contenido que se abordará en las sesiones será:

#### **SESIONES CONVOCADAS Y DIRIGIDAS POR LOS COORDINADORES DEL PRACTICUM**

- Presentación del Practicum: Sentido del Practicum en el Plan de Estudios.
- Estructura Organizativa del Practicum. Instituciones y agentes implicados. Funciones.
- Calendario del Practicum.
- Adscripción de tutores/as académicos a grupos de alumnos/as.

- Oferta de destinos y procedimiento para la elección y adscripción de centro de prácticas.

### **SESIONES CONVOCADAS Y DIRIGIDAS POR LOS TUTORES ACADÉMICOS (CON UN MÍNIMO DE DOS SESIONES)**

- Programa del Practicum: Competencias, objetivos, temario/contenido, período, horario...

- Herramientas para la observación y reflexión sobre la práctica: rejillas de observación y diario.

- Criterios para la reflexión sobre la acción docente.

- Planificación de la enseñanza: consideraciones y recursos.

- Aspectos específicos sobre la enseñanza y aprendizaje de las materias curriculares de Infantil (generales y correspondientes al itinerario del estudiante para Maestro).

- Directrices para el estudiante de Practicum: Principios, conductas esperables, actitudes y tareas.

- La evaluación. Agentes y criterios. Características de la Memoria y de otros documentos a elaborar.

- Seguimiento del alumnado durante su estancia en los colegios.

**ESTANCIA EN EL CENTRO ESCOLAR: El período de prácticas en los Colegios Públicos y Concertados de Educación Infantil, de Huelva capital o provincia, para el curso 2022-2023 será del 23 de marzo 2023 al 9 de junio 2023.** Durante la estancia en los centros el alumnado habrá de integrarse como maestro/a en Prácticas y desarrollar las labores y tareas especificadas en las sesiones preparatorias. Será durante este período cuando el alumnado tratará de adquirir y lograr esencialmente las competencias y objetivos expresados en este Programa o Guía Didáctica como consecuencia de la observación, participación, aprehensión, análisis, valoración y crítica sobre el centro educativo y su contexto, sobre los elementos constituyentes de la profesión docente en la etapa de educación infantil y sobre el desarrollo curricular explícito y tácito en el aula, así como sobre el desarrollo del plan de acción tutorial sobre los escolares y sus familias.

*Seminario de Seguimiento y formación de las prácticas:* En una de las sesiones preparatorias se fijará el día para llevarlo a cabo. Cada grupo de alumnos/as supervisados se reunirá con el tutor/a académico correspondiente en la Facultad con objeto de compartir experiencias, grado de satisfacción de las expectativas, acogida, inquietudes, evolución en la implicación/participación en la cultura escolar del centro (inmersión, emersión e inserción freiriana), dificultades para llevar a cabo las tareas encomendadas, impresiones sobre los ámbitos de actuación, ...

Si el seminario se tuviese que celebrar en horario matinal se dará conocimiento del hecho a los centros para justificar la ausencia del alumnado.

*Tutorías y seminarios de consulta:* El alumnado acudirá, en horario de tutoría facilitado por el tutor/a académico, al despacho o sala de trabajo de la Facultad para realizar las consultas que precise o para encuentros formativos complementarios.

*Visita a los centros de prácticas:* Durante el período de prácticas los Profesores/s Coordinadores/as de Prácticas de Magisterio y/o los/as tutores/as Académicos podrán realizar visitas a los centros de prácticas que estimen necesario -o a aquellos que hayan demandado dicha visita- para interesarse sobre la organización y desarrollo del Practicum, conversando con los tutores/as

profesionales, equipo directivo y alumnado.

**INTERCAMBIO ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES IMPLICADOS EN EL PRACTICUM.** Durante todo el período de prácticas los agentes implicados (Profesores/as Supervisores/as de la Universidad, Directores/as y Maestros/as Tutores/as de los Colegios, Coordinadores/as del Practicum y Vicedenato de Prácticas de Magisterio) podrán mantener los contactos necesarios para solventar incidencias e intercambiar impresiones sobre la organización y desarrollo del Practicum.

### **JORNADA DE REFLEXIÓN:**

Esta/s jornada/s se llevará/n a cabo una vez concluida la estancia en los Colegios, desarrollándose en la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte. Cada tutor/a Académico con el alumnado supervisado analizará y reflexionará sobre la experiencia general del Practicum contemplando los distintos ámbitos de actuación (organización y funcionamiento del centro, la profesión docente y la realidad del aula con sus múltiples variables implicadas). Se profundizará en la estructura y contenido de la Memoria.

### **Desarrollo de las técnicas utilizadas:**

- Seminarios/Exposición y debate: Trabajo en pequeño grupo o gran grupo para recibir instrucciones sobre el contenido de los trabajos que deben realizar.
- Conferencias: sobre aspectos relacionados con las prácticas.
- Tutorías especializadas: Sirven para aclarar dudas sobre los contenidos de la asignatura y para tutelar el desarrollo de los trabajos en curso durante el semestre.
- Prácticas en instituciones educativas: Los alumnos individualmente realizarán prácticas en instituciones educativas con unidades de Educación Infantil bajo la tutela de un maestro en ejercicio con el objetivo de observar y analizar la práctica docente.
- Trabajo autónomo del alumnado: Recopilación de información para la realización de una memoria de prácticas.

## **6. Temario Desarrollado**

### **CONTENIDO DE LA MATERIA** (Bloques de Actuación y Reflexión)

<b>BLOQUE I: LA REALIDAD ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL CENTRO</b>	<b>QUÉ Conocer, describir, analizar, reflexionar y valorar críticamente</b>
1. Contexto Sociofamiliar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Características socioeconómicas del contexto.</li><li>• Características de las familias del alumnado.</li></ul>
2. Estructura y Oferta Educativa.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Etapas, ciclos, niveles y líneas.</li><li>• Proyectos en los que participa (TIC, 2.0, Bilingüe, Calidad y Mejora,...).</li><li>• Servicios educativos complementarios (PROA, actividades extraescolares, ...)</li><li>• Servicios socioeducativos: Transporte, aula matinal, comedor,...</li></ul>



3. Elementos espaciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios, estructura y plantas.</li> <li>• Aulas, biblioteca, espacios deportivos, laboratorios, tutorías, salas de reuniones, sala de profesorado, despachos, espacios para la administración, ...</li> </ul>
4. Documentos Organizativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Educativo de centro.</li> <li>• Reglamento de Organización y Funcionamiento.</li> <li>• Proyecto de Gestión.</li> <li>• ...</li> </ul>
5. Órganos de Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Escolar.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Claustro.</li> </ul>
6. Unidades Organizativas Docentes y Orientación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos docentes de Ciclo.</li> <li>• Equipos docentes de Nivel.</li> <li>• Equipos docentes de grupo de alumnos/as.</li> <li>• Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.</li> <li>• Equipo de Orientación Educativa.</li> </ul>
7. Relaciones del Centro con la Comunidad y el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPAs.</li> <li>• Biblioteca Municipal.</li> <li>• Centro Sociocultural Municipal.</li> <li>• Teatro Municipal.</li> <li>• ...</li> </ul>

<b>BLOQUE II: LA PROFESIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>QUÉ Conocer, describir, analizar, reflexionar y valorar críticamente</b>
1. Realidad escolar y formación inicial y permanente del maestro/a de educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La formación del maestro/a en activo y exigencias actuales de la realidad escolar.</li> <li>• Cualidades deseables del docente.</li> <li>• Necesidades formativas y posibilidades de satisfacerlas.</li> <li>• Incentivos.</li> <li>• Relación entre los Colegios de Educación infantil y los Centros de Formación del Profesorado en los Colegios.</li> </ul>
2. El sistema de acceso a la profesión docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de acceso centros públicos: características y competencias que exige la realidad actual escolar.</li> <li>• Coexistencia y agravios de la docencia pública y la privada.</li> </ul>
3. Desarrollo profesional y promoción docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución de la actitud y compromiso con la profesión docente.</li> <li>• Posibilidades y obstáculos de la carrera docente.</li> </ul>
4. Realización y frustración docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retos, satisfacciones y malestar docente.</li> <li>• Cambios legislativos y actuación docente.</li> <li>• Consideración social.</li> <li>• Funciones y Deontología</li> </ul>

<b>BLOQUE III: LA REALIDAD DEL AULA EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>QUÉ Conocer, describir, analizar, reflexionar y valorar críticamente</b>
---	---

<p>1. Elementos personales: Maestro/a y alumnos/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al Maestro/a: Planificación de aula, Planteamientos didácticos y propuesta de actividades, expectativas y demandas relacionadas con el alumnado (atención a la diversidad), movilidad y uso del espacio y los recursos, cultura convivencial-disciplinaria, la evaluación, tareas académicas y profesionales, labor tutora,....</li> <li>• Respecto a los alumnos/as: Desarrollo físico y motor, estructura cognitiva, características psicoafectivas y sociales, representaciones previas, nivel de aprendizaje, expectativas y demandas relacionadas con el maestro/a, tareas académicas, cumplimiento de normas de convivencia, grado de cohesión grupal,...</li> </ul>
<p>2. Relaciones interpersonales: interindividuales y grupales</p>	<p>Red de relaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica grupal: estructura y relaciones</li> <li>• Estructura de poder y negociación</li> <li>• Instrumentos de intercambio y relaciones comunicativas</li> <li>• Canales de comunicación</li> <li>• Adecuación de los mensajes</li> <li>• Actitudes</li> </ul>
<p>3. El tiempo y el espacio en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución y uso del espacio</li> <li>• Distribución del tiempo</li> </ul>
<p>4. La materialidad del aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mobiliario</li> <li>• utillaje del maestro/a y del alumno/a</li> <li>• recursos didácticos.</li> <li>• manuales escolares</li> <li>• ...</li> </ul>

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

- AA. VV. (2012). *Innovación y desarrollo del Practicum de Grado en Educación. Una propuesta de las Universidades de Andalucía*. Documento elaborado por la Comisión Delegada de Practicum de las Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- CE/JA (1992): COLECCIÓN DE MATERIALES CURRICULARES PARA EDUCACIÓN INFANTIL. (1992). Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Comisión de las Comunidades Europeas, (2005). *Proposition de recommandation du Parlement européen et du Conseil sur les compétences clés pour l'éducation et la formation tout au long de la vie*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- Calbó Angrill, M (Coord) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el Prácticum de los estudios de maestro/a*. Ed. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- Hernández Munilla, A. E., Sepúlveda Ruiz, M.P., Jimeno Pérez, M., Ortiz Villarejo, A. L., Pérez Gómez, A. I. (2011): EL PRACTICUM EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: MODELO MARCO. *Comisión de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga*.
- Memoria de Verificación del Título de Grado en Maestro/a de Educación Infantil de la Universidad de Huelva. [http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc\\_memoriaverificada](http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_memoriaverificada)
- Pérez Gómez, A.I. (2007) La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas. *Cuadernos de Educación*. Gobierno de Cantabria. Santander

- Sepúlveda Ruiz, M.P. (2005): “Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional”. En *Educar*, Nº 36, pp. 71-93

#### **NORMATIVA DE REFERENCIA VIGENTE**

- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz.
- Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

#### 7.2 Bibliografía complementaria:

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### **Actividades evaluativas:**

En el proceso de evaluación del alumnado intervienen dos agentes, los Tutores Académicos o Supervisores de la Universidad y el Tutor/a del centro escolar, contemplando cada uno de ellos determinados criterios y sirviéndose de los correspondientes instrumentos:

1. Los Tutores Académicos o Supervisores de la Universidad valorarán:

- El contenido de las partes constituyentes de la Memoria de Prácticas y de la Documentación Anexa.

#### **Criterios de evaluación:**

-Registra los hechos, procesos, observaciones, interpretaciones, valoraciones, etc. lógica y organizadamente demostrando capacidad de sintetizar y de procesar la información.

- Relaciona el conocimiento adquirido en la Facultad (cultura científica) y la legislación educativa (cultura legislativa) con la práctica que acontece en la escuela (cultura empírica).

- Describe y reflexiona sobre la organización y funcionamiento del centro, sobre la profesión de maestro/a de educación infantil y sobre el diseño, desarrollo y evaluación del currículum de educación infantil en la compleja realidad del aula.

- Expone con originalidad, fundamento y rigor propuestas de mejora sobre la labor docente y tutora en el aula, sobre la gobernabilidad de los centros y sobre el desarrollo profesional docente.

- Refleja la preocupación y ocupación sobre la atención educativa del alumnado con necesidades educativas específicas y del alumnado de diversa procedencia y pertenencia cultural.

- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...

- La asistencia y participación en las reuniones o seminarios de preparación, seguimiento y reflexión.

La valoración de las distintas partes de la Memoria y de la participación en las reuniones de preparación, seguimiento y reflexión supondrá el 60% de la evaluación global de las prácticas. Se podrá obtener, por tanto, un máximo de 6 puntos, siendo necesario tener al menos 3 puntos para superar la evaluación del profesor supervisor o tutor/a académico y, en consecuencia, la materia. La falta de asistencia y de participación en las sesiones o seminarios podrá suponer que la

valoración máxima del tutor/a académico se reduzca a 4 puntos. Para superar la materia es necesario superar cada una de las partes que componen la Memoria. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en la Memoria será motivo de no superación de la materia.

2. El tutor del centro emitirá un informe detallado de la estancia y participación del alumno/a en el centro escolar. La valoración supondrá el 40% de la evaluación global de las prácticas. Podrá obtenerse hasta un máximo de 4 puntos, siendo necesario tener al menos 2 puntos para superar la materia. Los criterios que barajará el tutor/a de centro están recogidos en el Modelo de Informe de Evaluación.

Atendiendo a la posibilidad de que haya alumnos que se puedan acoger a los supuestos del artículo 9 de la Normativa de Evaluación de los Grados de la Universidad de Huelva, se deberá poner en conocimiento del profesorado esta circunstancia para gestionar esta situación.

Las faltas de asistencia al centro de prácticas deben ser todas justificadas documentalmente. A partir de la tercera falta justificada, el estudiante deberá, si el calendario lo permite, prolongar las prácticas tantos días como se ausentó. Si el calendario no lo permite, y dependiendo del número de ausencias, podrá tener como consecuencia la disminución del 20% de la calificación global o, incluso, la no superación de las prácticas curriculares externas.

No se consideran faltas de asistencia justificadas la participación en un viaje fin de estudios durante el período de prácticas. Estas ausencias no son recuperables y supondrán la disminución en la calificación global de un 20%.

El incumplimiento de los compromisos de confidencialidad y de los deberes como estudiantes en prácticas (Real Decreto 592/2014), firmados antes de la incorporación a los centros educativos, podrá suponer la interrupción de las mismas y la consiguiente calificación desfavorable.

### **Técnicas e instrumentos**

- Registro de asistencia y participación en sesiones y seminarios de preparación, seguimiento/formación y de reflexión.
- Memoria de Prácticas: Esquema Orientativo de Memoria de Prácticas.
- Informe de evaluación de los/as tutores/as de centro.

Los alumnos/as que no han presentado la memoria en junio ni en septiembre y sí han superado la estancia en los colegios, deberán repetir las prácticas completas (incluyendo la estancia en el colegio). Ídem para los que hayan suspendido la memoria a fecha de septiembre.

#### **8.2.2 Convocatoria II:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

#### **8.2.3 Convocatoria III:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

8.3.2 Convocatoria II:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

8.3.3 Convocatoria III:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		

**TOTAL            0            0            0            0            0**